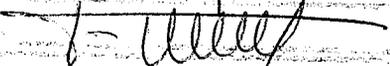


05/07/10	10 <sup>12</sup>
824	1
131/10	
	

Ushuaia, 5 de julio de 2010

**SRES. CONCEJALES:**

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds., como vecinos y padres de la Escuela Experimental las Gaviotas, a fin de manifestarles la enorme IMPORTANCIA y URGENCIA que tiene para los que formamos parte de la Comunidad Educativa de la Escuela, contar con el terreno para la construcción de la misma.

Desde hace más de cuatro años venimos realizando grandes esfuerzos a fin de concretar este anhelado edificio y hoy vemos que habiendo voluntad dentro del Concejo Deliberante para el destino de la tierra y desde Ministerio de Obras Públicas para la construcción del establecimiento, estamos a muy pocos pasos de concretarlo, pero sobre todo con muy poco tiempo.

Existiendo la firme y clara convicción de apoyar esta iniciativa, entendemos que, no sería necesario demorar más el tratamiento del Proyecto de Ordenanza, pues una vez resuelta la afectación del predio, no habría impedimento alguno para el inicio de la obra, motivo por el cual les solicitamos a Uds., su pronta resolución.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable, saludamos a Uds., muy atentamente.

  
HERNANDEZ  
ELISABETTA  
DNI 23872233

CL 15614740

  
POGGIO ALEJANDRO  
20369081.